1. Nombre del Proyecto: "ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – *"2024-2027".*

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: ARAUCA CON BUEN GOBIERNO

1.2 Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: SARAVENA CON OPORTUNIDADES Y PRODUCTIVIDAD

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE PRODUCTO	META VIGENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
1702009 Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900 Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Cofinanciación para la adquisición de activos productivos que se pueden clasificar en capital humano, la tierra y los bienes de capital productivo (Infraestructura, maquinaria y equipos, insumos y material vegetal, especies zootécnicas y acuícolas). Comercialización comprende actividades relacionadas con el proceso que va desde el acopio de los productos agropecuarios, distribución y consumo.	10	10	Número	40

INICIATIVA PDET

Código Iniciativa	Pilar	Título Iniciativa	Descripción Iniciativa	Categoría	Estrategia	Producto
281736154568	6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Implementación de mecanismos de investigación, desarrollo y tecnología para mejorar la productividad del campo en el muni xcipio de Saravena	crear mecanismos de investigación por medio de la extensión rural y entrega de insumos que fortalezca el desarrollo y tecnología para mejorar la productividad del campo en el municipio de Saravena.	SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	EXTENSIÓN AGROPECUARIA (ASISTENCIA TÉCNICA)	SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CREADO

1.3 Problema Central:
Deficiencia en la productividad de los pequeños productores mediante la adquisición de activos productivos

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.
CAUSAS DIRECTAS:
Insuficiente fomento productivo para el autoconsumo donde se generen ingresos adicionales a las familias de este municipio.
CAUSAS INDIRECTAS:

- Los productores no cuentan con herramientas, insumos, maquinaria o tecnología necesaria
- Débil capacidad institucional para apoyar al sector productivo.

EFECTOS DIRECTOS:
Reducción de ingresos en los hogares rurales.
EFECTOS INDIRECTOS:

- Aumento de la pobreza y desigualdad en el sector rural.
- Débil desarrollo económico local y pérdida de dinamismo productivo.

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

En las zonas rurales, los pequeños productores enfrentan bajos niveles de productividad, situación que limita significativamente sus ingresos y el desarrollo de sus territorios. Esta problemática se origina en la falta de activos productivos, como herramientas, maquinaria, insumos y tecnología adecuada, así como en la ausencia de infraestructura para el acopio, transformación y transporte de la producción. Además, se evidencia un acceso insuficiente a insumos de calidad, factores clave para mejorar la productividad y la sostenibilidad de los sistemas productivos.

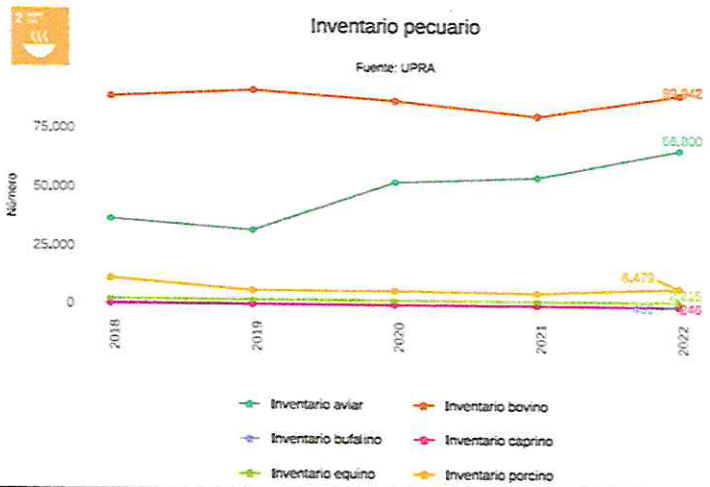
Estas condiciones se ven agravadas por causas estructurales como la baja capacidad institucional de apoyo al sector, la falta de políticas públicas diferenciadas, la poca asociatividad entre productores y la precaria infraestructura vial, que dificulta el acceso a mercados y servicios. En consecuencia, se perpetúan condiciones de pobreza, exclusión económica y migración en las zonas rurales, limitando las oportunidades de desarrollo integral del territorio.

En el municipio de Saravena, Arauca, el sector agropecuario es un pilar importante de la economía local, con producción de cultivos como plátano, yuca, arroz, cacao y maíz. El municipio también se destaca por su producción pecuaria, incluyendo la cría de ganado bovino y porcino, así como la avicultura. Adicionalmente, Saravena cuenta con actividades de pesca y caza, aunque en menor escala.

Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Plátano	83.600,0	22,0
Segundo cultivo	Yuca	28.000,0	20,0
Tercer cultivo	Naranja	4.500,0	25,0
Cuarto cultivo	Limón	4.000,0	20,0
Quinto cultivo	Cacao	3.412,8	0,8

Fuente: UPRA



chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_81736.pdf

Por lo anterior, en el municipio de Saravena cuenta con diversas empresas y asociaciones de personas y núcleos familiares, que desarrollan actividades agropecuarias, pero no cuentan con los recursos suficientes para la implementación de dichas actividades de manera más efectiva, ni la orientación técnica, que les brinde los conocimientos y las herramientas con miras al mejoramiento de la competitividad y el mercadeo de los productos y especies que son cultivados por los habitantes.

1.3.3 Magnitud del problema.

Cero (0) Productores apoyados con activos productivos y de comercialización

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores cooperante y beneficiario).

1.4.1 identificación de los participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
Municipal	Saravena - Arauca	Cooperante	Dotar a los pequeños productores con activos productivos adecuados	Asignación de recursos, Supervisión
Otro	Productores rurales del municipio	Beneficiario	Garantizar la seguridad alimentaria de sus comunidades	Veeduría y seguimiento al desarrollo del proyecto

1.4.2 Análisis de los participantes (Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes)

Desde la formulación del Plan de desarrollo Municipal 2024-2027, en las respectivas mesas de concertación se dio a conocer las necesidades prioritarias por parte de la comunidad; Los productores agrícolas del Municipio a través de sus representantes legítimos, hace un llamado a la diligencia administrativa del municipio para la ejecución de políticas en pro del campesino saravenense.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

- **Población Afectada por el problema**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
personas	16.420	Corresponde a la población rural de la entidad territorial, según proyecciones de población DANE para el año 2025

- **Localización**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA			Área rural

- **Población Objetivo de la intervención**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	10	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AREA AGROPECUARIA

- **Localización de la población objetivo**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA			Área rural

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									10
60 en adelante									
TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA									10

1.6 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

1.7 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.7.1 OBJETIVO GENERAL (el problema central en forma positiva)

Fortalecer la productividad de los pequeños productores mediante la adquisición de activos productivos

1.7.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
01	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Numero	10	Secretaria de desarrollo social	Minuta Registro fotográfico Informe de supervisión

1.7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Insuficiente fomento productivo para el autoconsumo donde se generen ingresos adicionales a las familias de este municipio.	Fortalecer el fomento productivo para el autoconsumo donde se generen ingresos adicionales a las familias de este municipio.

Causa Indirecta 1.1:	Los productores no cuentan con herramientas, insumos, maquinaria o tecnología necesaria	Apoyar a los productores que no cuentan con herramientas, insumos, maquinaria o tecnología necesaria
Causa Indirecta 1.2:	Débil capacidad institucional para apoyar al sector productivo.	Aumentar la capacidad institucional para apoyar al sector productivo.

1.7.3 META

Apoyar a 10 productores rurales del municipio de Saravena, mediante la entrega de activos productivos y la vinculación a canales de comercialización.

1.8 Alternativas de la Solución. (Mínimo dos, en donde una de ella establezca el objeto del proceso a ejecutar)

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**	NO
2	**ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**	SI

1.8.1 Justificación

Que el artículo 2 de la Constitución Política consagra que "son fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...) mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

El fortalecimiento de los pequeños productores rurales es fundamental para promover el desarrollo económico local, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en los territorios. Sin embargo, muchos de estos productores enfrentan limitaciones estructurales y operativas que restringen su capacidad para producir de manera eficiente y comercializar sus productos en condiciones justas y competitivas.

La falta de activos productivos (maquinaria, herramientas, insumos y tecnología), afecta directamente la productividad y sostenibilidad de sus actividades económicas. Además, la débil asistencia técnica y la escasa formación empresarial impiden que los productores mejoren sus prácticas, diversifiquen su oferta y accedan a nuevos mercados. Estas brechas se agravan por la desarticulación institucional, la falta de acceso a servicios financieros, y la baja asociatividad, factores que limitan la capacidad de los productores para integrarse en cadenas de valor. En este contexto, se hace necesario un proyecto integral que combine la entrega de activos productivos, el acompañamiento técnico, y el fortalecimiento de canales de comercialización, con un enfoque territorial y participativo.

Implementar este tipo de iniciativa no solo responde a las necesidades urgentes del sector rural, sino que también contribuye al cumplimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo agrícola, al cierre de brechas sociales y a la construcción de paz mediante el acceso equitativo a oportunidades económicas. Es importante indicar que el sector agropecuario de Saravena, aporta en la economía del municipio avances significativos, y que el desarrollo de actividades como los mercados campesinos, impulsan la inclusión productiva de los pequeños productores, aporta al progreso y el fortalecimiento de las condiciones económicas de los habitantes de esta región, además que resalta la labor que ejercen los campesinos e el campo.

En la secretaria de desarrollo social área de asuntos agropecuarios, ha recibido varias solicitudes de necesidades para la implementación de proyectos productivos rurales, especialmente en actividades como la piscicultura, requiere condiciones óptimas de manejo ambiental y sanitario que garanticen la supervivencia, el crecimiento adecuado y la productividad de las especies acuáticas cultivadas. Uno de los factores más determinantes en este tipo de sistemas es la concentración de oxígeno disuelto en el agua, la cual debe mantenerse en niveles adecuados para evitar mortalidad, estrés y enfermedades en los peces, así como pérdidas económicas.

Actualmente, en las zonas rurales intervenidas, no se cuenta con equipos de aireación apropiados, lo que limita el manejo técnico de los estanques o lagunas, y obliga a los productores a depender de métodos tradicionales o ineficientes. Esta carencia afecta directamente el rendimiento productivo, la sostenibilidad ambiental del sistema y la viabilidad económica del proyecto. Adicional, solicitan guadañas para mantener las áreas aledañas a los estanques o lagunas.

Con base en lo anterior se establece la necesidad de contratar **ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** para fortalecer los productores agropecuarios mediante la adquisición de elementos agropecuarios.

1.8.2 Marco Legal.

Constitución Política de Colombia, 1991, en sus artículos:

- **Artículo 1:** "Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
- **Artículo 2:** "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."
- **Artículo 65.** La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

- **Artículo 66.** Las disposiciones que se dicten en materia crediticia podrán reglamentar las condiciones especiales del crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, como también los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales.

Decreto 1071 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

Ley 1876 de 2017. Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones.

Decreto 04 de 2021. "Por medio del cual se adopta la actualización del manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto 35 de 2024: "Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Acuerdo N° 05 del 2024 "por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 "una Saravena transformada, próspera y grande" y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo Nº 06 Del 2024 por medio del cual se realiza armonización y modificación del presupuesto de ingresos y gastos en el marco de la implementación del plan de desarrollo municipal.

1.8.3 MODALIDAD DE CONTRATACION (indicar clase de contrato y la modalidad de selección)

Teniendo en cuenta las modalidades de selección analizadas contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, esta entidad concluye que la selección del contratista que ejecutará el proyecto se realizará mediante **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA**, y se regirá por la normatividad vigente.

Clase de contrato: COMPRAVENTA

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio**: Productores apoyados con activos productivos y de comercialización
- **Medido a través de** Número
- **Descripción del bien o servicio:** entrega de elementos para fortalecer productores agropecuarios del sector piscícola del municipio de Saravena.
- **Descripción de la Oferta** Productores fortalecidos
- **Descripción de la Demanda** Productores agropecuarios que requieren del apoyo institucional

2.1.1 Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2023			
	2024	1	1	0
PROYECTADO	2025	0	1	-1
	2026	0	1	-1
	2027	0	1	-1

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA (indicar el alcance, especificaciones técnicas y demás información que crea pertinente)

El proyecto está dirigido a productores agropecuarios del sector piscícola en el municipio de Saravena, priorizando aquellos en condición de vulnerabilidad socioeconómica y con bajo acceso a activos productivos. Se contempla la atención a 10 productores, quienes serán beneficiarios directos del proceso de fortalecimiento productivo, mediante la entrega de activos productivos esenciales (guadañas y aireadores).

ITEM	Denominación del bien	GUADAÑA 2T
1	**CODIGO UNSPSC**	**21101505**
	Denominación Técnica del bien	**GUADAÑA 2T**
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	GUADAÑA 2T Tiempos del motor 2 Cilindrada 41,5 cc Potencia del motor 2,5 W Capacidad del tanque de combustible 760 mL Capacidad del tanque de aceite 700 L Con regulación de manillar Sí Con sistema antivibración Sí Con protector de seguridad Sí Peso 8,6 kg Largo total 1,69 m, Sistemas de corte Disco de corte Sistema de arranque Manual **SOPORTES DE EJECUCIÓN** • Actas de almacén • Planillas de enfoque diferencial • Registro fotográfico
	Cantidad	10
ITEM	**Denominación del bien**	**AIREADOR**
2	**CODIGO UNSPSC**	70101905
	Denominación Técnica del bien	**AIREADOR**
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	**AIREADOR** Potencia del motor 1 HP Voltaje 220V o 110V, monofásico o trifásico (según disponibilidad) Frecuencia 60 Hz Caudal de oxigenación Mínimo 1.5 kg O_2/h por HP Material del cuerpo Acero inoxidable, aluminio marino o plástico de alta resistencia (anticorrosivo y resistente a rayos UV) Material del eje y paletas Acero inoxidable o polímero reforzado Capacidad de cobertura Aprox. 300–500 m² por HP (en superficie de agua) Tipo de instalación Flotante o fija según necesidad Sistema de protección IP55 o superior contra agua y polvo

		Tiempo de operación continuo 12–24 horas Nivel de ruido ≤ 65 dB **SOPORTES DE EJECUCIÓN** • Actas de almacén • Planillas de enfoque diferencial • Registro fotográfico
	Cantidad	10

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS: (marcar con un "X" los factores analizados)

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	X
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR (cuadro de cantidades y valor del presupuesto)

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	21101505	GUADAÑA 2T Tiempos del motor 2 Cilindrada 41,5 cc Potencia del motor 2,5 W Capacidad del tanque de combustible 760 mL Capacidad del tanque de aceite 700 L Con regulación de manillar Si Con sistema antivibración Si Con protector de seguridad Si Peso 8,6 kg Largo total 1,69 m, Sistemas de corte Disco de corte Sistema de arranque Manual	unidad	10	$ 3.270.000,00	$ 32.700.000,00
2	70101905	AIREADOR Potencia del motor 1 HP Voltaje 220V o 110V, monofásico o trifásico (según disponibilidad) Frecuencia 60 Hz	unidad	10	$ 4.730.000,00	$ 47.300.000,00

		Caudal de oxigenación Mínimo 1.5 kg O_2/h por HP Material del cuerpo Acero inoxidable, aluminio marino o plástico de alta resistencia (anticorrosivo y resistente a rayos UV) Material del eje y paletas Acero inoxidable o polímero reforzado Capacidad de cobertura Aprox. 300–500 m² por HP (en superficie de agua) Tipo de instalación Flotante o fija según necesidad Sistema de protección IP55 o superior contra agua y polvo Tiempo de operación continuo 12–24 horas Nivel de ruido ≤ 65 dB				
					VALOR TOTAL	$ 80.000.000,00

2.3.1 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD/COMPONENTE		DURACION
01	**" ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**	15 DIAS CALENDARIO

NOTA: Incluya el tiempo (días, meses y/o año) que dure la ejecución del proyecto

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades y articulado con la matriz de riesgo que se va a establecer para el presente proceso).

ANÁLISIS DE RIESGO

	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBAB.	IMPACTO	EFECTOS	Medidas de mitigación
1- propósito (Objetivo general)	Operacionales	Inadecuada focalización de las iniciativas productivas para el apoyo financiero	Moderado	Moderado	Apoyo financiero asignado a iniciativas con baja sostenibilidad o a beneficiarias con baja vulnerabilidad	Realizar el seguimiento y evaluación a las iniciativas productivas, así mismo, determinar y documentar adecuadamente los criterios de focalización de beneficiarias e iniciativas.
2-Componente (Productos)	LEGALES	Cambios en los lineamientos técnicos o normativos para la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de la política pública	Moderado	Moderado	Reprocesos, sobrecostos y demoras en la ejecución del proyecto	Ajustar el proyecto a las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Realizar una verificación de las especificaciones vigentes tanto al momento de formular, como de implementar el proyecto

3- Actividad y/o Entregable	Operacionales	Insuficientes iniciativas productivas con el cumplimiento de los requisitos.	Raro	Moderado	Demoras y reprocesos en la selección y aprobación de las iniciativas productivas a apoyar	Realizar la socialización suficiente y el acompañamiento técnico a las iniciativas y proyectos productivos presentados

NOTA:

- Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

Brindar apoyo en el suministro de insumos para la producción agrícola

- **Tipo: beneficios**
- **Medido a través de: Número**
- **Bien producido: Otros**
- **Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80**
- **Descripción Cantidad:** número de productores apoyados
- **Descripción Valor Unitario:** incremento anual esperado de utilidad en cada iniciativa productiva
-

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1	20.000.000	$20.000.000
1	1	22.500.000	$22.500.000
2	1	22.800.000	$22.800.000

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0	$20.000.000	$20.000.000
1	$22.500.000	$22.500.000
2	$22.800.000	$22.800.000

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.17.02.02.01	Productores Apoyados con Activos Productivos y de Comercialización (FF: Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos)	1.1.01.02.214 - Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	$80.000.000,00

2.8 FOCALIZACION (solo si el proyecto impacta población Alguna política transversal) revisar catálogo de políticas transversales

Política transversal	Categoría	Subcategoría
Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.6. Producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa	No aplica

ANGIE FERNANDA SOMOZA LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Social (E)
Res. 1106 de 29/05/2025

Nombre: Yohana Cruz Pérez **Cargo:** Formulador BANPROS	**Digito**	**Firma:**